

COMUNICADO A LOS MEDIOS DE PRENSA Y COMUNIDAD DE CORONEL SUÁREZ

FECHA: 13 de marzo de 2026

ASUNTO: Urgencia en Coronel Suárez: Sin castraciones no hay salud pública.

A los medios de comunicación y a la comunidad en general:

Por medio de la presente nos dirigimos a ustedes para manifestar nuestra profunda preocupación ante la prolongada interrupción o insuficiencia de las campañas de castraciones en nuestro distrito. Es de público conocimiento que el equilibrio poblacional de perros y gatos es el único camino ético y eficaz para prevenir el abandono, el maltrato y las enfermedades zoonóticas.

Sin embargo, hoy nos encontramos con un servicio interrumpido, desbordado o ausente, lo que genera las siguientes consecuencias:

- **Aumento de animales en situación de calle:** Lo que deriva en accidentes de tránsito y posibles ataques.
- **Colapso de las protectoras:** Los voluntarios ya no pueden dar abasto con las camadas no deseadas que van apareciendo.
- **Riesgo sanitario:** La falta de control poblacional afecta directamente la higiene y salud de nuestros barrios.

Es inadmisibles que el servicio municipal atraviese este momento de desidia mientras la problemática en las calles nos desborda a todos.

DENUNCIA SOBRE LA PERRERA MUNICIPAL

Lo que hoy vemos en la perrera es un **ABSOLUTO ABANDONO INSTITUCIONAL:**

1. **Falta de atención médica:** Los animales que allí se encuentran NO cuentan con asistencia veterinaria, están lastimados o sin castrar.
2. **Desapariciones injustificadas:** Resulta alarmante y doloroso que sigan "desapareciendo" animales del predio sin que nadie brinde una explicación oficial.

La castración no es un lujo ni un servicio opcional; es una inversión que ahorra costos futuros en salud y seguridad. Las castraciones no son un favor que nos hace el municipio: **SON UNA OBLIGACIÓN LEGAL Y SANITARIA.**

PETICIÓN DIRECTA

No queremos más excusas. Le pedimos al Sr. Intendente **Ricardo Alejo Moccero** que regularice de forma inmediata las jornadas de cirugías y garantice un servicio continuo, descentralizado y accesible para todos los vecinos. Asimismo, exigimos que el Sr. **Juan Pablo Eberle**, encargado de la perrera, controle y exija a los veterinarios del área que cumplan con el número necesario de castraciones para nuestra ciudad.

Atentamente,

VECINOS DE CORONEL SUÁREZ
